Evolución del Mercado de Cambios y Balance Cambiario

Octubre de 2026

BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Evolución del Mercado de Cambios y Balance Cambiario

Octubre de 2026

Contenidos

Resumen ejecutivo 4

I. Resultado por sector en el mercado de cambios 5

II. Balance cambiario 7

II.1. Cuenta Corriente Cambiaria 7
II.1.1. Bienes 7
II.1.1.1 Cobros de exportaciones de bienes 8
II.1.1.2 Pagos de importaciones de bienes 10
II.1.2. Servicios, ingreso primario e ingreso secundario 12
II.2. Cuenta de capital 13
II.3. Cuenta financiera cambiaria 13
II.3.1. Cuenta financiera cambiaria del sector privado no financiero 14
II.3.2. Cuenta financiera cambiaria del sector financiero 17
II.3.3. Cuenta financiera cambiaria del Gobierno General y BCRA 20

III. Reservas internacionales del BCRA 20

IV. Volúmenes operados en el mercado de cambios 21

Normativa relevante 23

Metodología 27

Resumen ejecutivo

En octubre, el BCRA compró en el mercado de cambios USD 1.396 millones. Por su parte, los clientes de las entidades vendieron en el mercado USD 674 millones y las entidades financieras vendieron USD 661 millones. Adicionalmente, el BCRA efectuó pagos netos a través del Sistema de Pagos de Moneda Local (SML) por USD 61 millones.

El "Sector Privado no Financiero" fue vendedor neto de moneda extranjera en el mercado de cambios por USD 672 millones. Dentro de este grupo, "Oleaginosas y Cereales" fue el principal sector oferente con ventas netas por USD 2.961 millones, explicadas principalmente por su resultado en el rubro bienes. A su vez, el "Sector Real excluyendo Oleaginosas y Cereales" vendió USD 1.354 millones, mayormente explicado por ingresos por bienes, deuda e IED, parcialmente compensados con egresos de servicios y otros corrientes.

Por su parte, las "Personas Humanas" realizaron compras netas de moneda extranjera por USD 3.505 millones, explicadas principalmente por compras de billetes (USD 2.548 millones), giros de divisas sin fines específicos (USD 784 millones) y egresos por servicios y otros gastos corrientes (USD 607 millones). A su vez, las "Personas Jurídicas" realizaron ventas netas de billetes e ingresos netos por transferencias de divisas sin fines específicos por USD 158 millones y USD 103 millones, respectivamente. Cabe señalar que, de las compras netas de billetes y las transferencias netas de divisas al exterior sin fines específicos, se estima que unos USD 1.100 millones fueron utilizados para cubrir los gastos de "Servicios y otros corrientes" realizados con tarjetas y otros débitos en cuentas, mientras que otros USD 500 millones quedaron depositados en bancos locales y unos USD 1.100 millones incrementaron la posición de activos externos.

En el balance cambiario de octubre, se registró un superávit de cuenta corriente de USD 2.200 millones, explicado por los ingresos netos de "Bienes" (USD 3.704 millones), parcialmente compensados por los egresos netos de las cuentas "Servicios" (USD 884 millones), "Ingreso primario" (USD 609 millones) e "Ingreso secundario" (USD 11 millones). A su vez, la cuenta financiera cambiaria resultó superavitaria por USD 536 millones. Dicho resultado se explicó por los ingresos netos del "Sector Financiero" (USD 1.772 millones) y del "Gobierno General y BCRA" (USD 152 millones). Los mismos fueron parcialmente compensados por los egresos netos del "Sector Privado No Financiero" (USD 1.915 millones) y de "Otros Movimientos Netos" (USD 527 millones).

Las reservas internacionales del BCRA aumentaron en USD 2.474 millones en octubre, finalizando el mes en un nivel de USD 48.565 millones. La variación se explicó principalmente por el aumento de las tenencias en moneda extranjera de las entidades en el BCRA (USD 1.646 millones) y por las compras de moneda extranjera en el mercado de cambios por parte del BCRA (USD 1.396 millones). Estos movimientos fueron parcialmente compensados por los egresos netos de capital e intereses de préstamos de organismos internacionales, excluyendo al FMI (USD 382 millones), por la caída de la cotización en dólares estadounidenses de los activos que componen las reservas (USD 274 millones) y por los pagos netos efectuados por el BCRA a través del SML (USD 58 millones).

I. Resultado por sector en el mercado de cambios

En octubre, el BCRA compró en el mercado de cambios USD 1.396 millones. Por su parte, los clientes de las entidades vendieron en el mercado USD 674 millones y las entidades financieras vendieron USD 661 millones. Adicionalmente, el BCRA efectuó pagos netos a través del Sistema de Pagos de Moneda Local (SML) por USD 61 millones (Ver Cuadro I.1). [1] [2] [3]

Cuadro I.1 Mercado de cambios
Resultado por sector
Equivalente en millones de dólares

Resultado sectorial del mercado de cambios	oct-25	oct-26	2025 h oct	2026 h oct
BCRA - Mercado	**46**	**-1.396**	**-166**	**-14.932**
BCRA - SML	**76**	**61**	**665**	**526**
Tesoro Nacional	**2.060**	**0**	**-786**	**-299**
Entidades	**1.282**	**661**	**4.584**	**4.875**
Clientes de entidades (1 + 2 + 3)	**-3.463**	**674**	**-4.297**	**9.829**
1. Sector Privado no Financiero	**-3.573**	**672**	**-4.446**	**9.103**
Oleaginosas y Cereales	316	2.961	29.643	26.755
Sector Real excluyendo Oleaginosas y Cereales	-756	1.354	-2.389	12.896
Personas Humanas	-5.065	-3.505	-34.417	-31.258
Inversores Institucionales y otros	1.932	-138	2.716	711
2. Gobierno General (excluye Tesoro Nac.)	**-140**	**250**	**-1.610**	**2.751**
3. Entidades (Op. Propias)	**250**	**-248**	**1.759**	**-2.025**
Tesoro Nacional directo con BCRA	**-124**	**-**	**-124**	**-3.335**

Nota: (+) Ventas netas; (-) Compras netas
Fuente: BCRA

Se sugiere la lectura del apartado Normativa Relevante para información sobre el registro de las operaciones cambiarias y la dificultad de realizar una comparación interanual precisa de las estadísticas.

El "Sector Privado no Financiero" fue vendedor neto de moneda extranjera en el mercado de cambios por USD 672 millones. Dentro de este grupo, "Oleaginosas y Cereales" fue el principal sector oferente con ventas netas por USD 2.961 millones, explicadas principalmente por su resultado en el rubro bienes (ver Cuadro I.2). A su vez, el "Sector Real excluyendo Oleaginosas y Cereales" vendió USD 1.354 millones, mayormente explicado por ingresos por bienes, deuda e IED, parcialmente compensados con egresos de servicios y otros corrientes.

Por su parte, las "Personas Humanas" realizaron compras netas de moneda extranjera por USD 3.505 millones, explicadas principalmente por compras netas de billetes sin fines específicos (USD 2.548 millones),

[1] La información respecto del "Sistema de Pagos en Moneda Local" (SML) del presente informe es captada mediante el Régimen Informativo de Operaciones de Cambio (RIOC) y la misma es informada por su fecha de concertación, para más información ver la Metodología de compilación de las estadísticas del mercado de cambios y balance cambiario
[2] Las operaciones en el Mercado de Cambios, se informan según su fecha de concertación con la excepción de las operaciones de compra y venta de títulos valores contra moneda extranjera.
[3] El resultado por sector excluye el registro de la compra de moneda extranjera para su entrega a la entidad en pago del saldo en moneda extranjera por uso de tarjetas en el exterior por USD 215 millones. Estas operaciones de cancelación de deudas locales en moneda extranjera con las entidades del sistema no implican una demanda neta en el conjunto del sistema, formado por las entidades y el Banco Central.

giros de divisas sin fines específicos (USD 784 millones) y egresos por servicios y otros gastos corrientes (USD 607 millones). Para conocer los usos y destinos de los billetes y las divisas, véase la sección II.3.1.

Cuadro I.2 Mercado de Cambios
Resultado de operaciones de entidades con clientes. Octubre 2026.
Equivalente en millones de dólares

Sector/Principales conceptos	Bienes	Servicios y otros corrientes	Compra de Billetes sin fines específicos	Giro de divisas sin fines específicos	Canjes netos	Deuda, IED, cartera y otras operaciones	Total
Sector Privado no Financiero	**3.725**	**-1.230**	**-2.390**	**-681**	**214**	**1.034**	**672**
Oleaginosas y Cereales	2.910	-86	5	2	-2	133	2.961
Sector Real excluyendo Oleaginosas y Cereales	965	-713	115	94	72	821	1.354
Personas Humanas	-31	-607	-2.548	-784	384	80	-3.505
Inversores Institucionales y otros	-119	176	38	8	-241	0	-138
Gobierno General (excluye Tesoro Nac.)	**-5**	**-83**	**386**	**-100**	**-527**	**580**	**250**
Entidades (Op. Propias)	**-16**	**-64**	**0**	**0**	**0**	**-168**	**-248**
Resultado de entidades con clientes	**3.704**	**-1.377**	**-2.004**	**-781**	**-314**	**1.446**	**674**

Resultado por operaciones de cambio	**3.800**	**-1.586**	**-2.004**	**-267**	**0**	**731**	**674**
Resultado por operaciones de canje	**-96**	**209**	**0**	**-514**	**-314**	**714**	**0**

Nota: (+) Ventas netas; (-) Compras netas
Fuente: BCRA

Dentro del "Sector Real excluyendo Oleaginosas y Cereales", los sectores más superavitarios fueron "Energía", "Alimentos, Bebidas y Tabaco" y "Minería" con USD 1.548 millones, USD 872 millones y USD 851 millones, respectivamente, mientras que los más deficitarios fueron "Industria Química, Caucho y Plástico", "Comercio" , "Industria Automotriz" y "Maquinarias y Equipos", con compras netas por USD 525 millones, USD 409 millones, USD 396 millones y USD 364 millones, en ese orden (ver Cuadro I.3).

Cuadro I.3 Mercado de Cambios
Resultado del Sector Real excluyendo oleaginosas y cereales por principales conceptos. Octubre 2026.
Equivalente en millones de dólares

	Bienes	Servicios y otros corrientes	Activos externos - Billetes	Activos externos - Divisas	Canjes netos	Deuda, IED, cartera y otras operaciones	Total
Energía*	1.267	-232	46	52	-13	427	1.548
Alimentos, Bebidas y Tabaco	893	-33	2	0	-1	12	872
Minería	744	-45	2	1	-3	153	851
Agricultura, Ganadería y Otras Actividades Primarias	286	-8	-2	1	-6	85	356
Informática	-18	93	1	1	-6	12	81
Entretenimiento	-2	-12	1	0	3	15	5
Agua	-1	0	0	0	0	0	-2
Gastronomía	-6	-4	0	0	0	4	-7
Productos Minerales no Metálicos (Cementos, Cerámicos y Otros)	-21	-1	0	0	1	3	-18
Turismo y Hotelería	0	-55	4	28	-8	6	-25
Metales Comunes y Elaboración	-65	1	1	0	1	22	-39
Industria de Papel, Ediciones e Impresiones	-68	-3	0	0	0	2	-69
Industria Textil y Curtidos	-65	-24	1	0	1	11	-76
Construcción	-26	-44	1	0	-1	-11	-81
Comunicaciones	-39	-17	0	3	0	-40	-94
Transporte	-26	-189	40	3	56	11	-106
Otros Industria Manufacturera	-164	3	4	2	1	4	-151
Maquinarias y Equipos	-409	1	1	1	8	34	-364
Industria Automotriz	-385	-72	2	0	37	23	-396
Comercio	-459	-5	3	0	19	34	-409
Industria Química, Caucho y Plástico	-469	-65	10	0	-17	16	-525
Total	**965**	**-713**	**115**	**94**	**72**	**821**	**1.354**

*Incluye a los sectores: Electricidad (Generación, Transporte, Distribución), Petróleo, Gas (Extracción, Transporte, Distribución)

Nota: (+) Ventas netas; (-) Compras netas
Fuente: BCRA

II. Balance cambiario

II.1. Cuenta Corriente Cambiaria

La cuenta corriente del balance cambiario registró un superávit de USD 2.200 millones en octubre, explicado por los ingresos netos de "Bienes" (USD 3.704 millones), parcialmente compensados por los egresos netos de las cuentas "Servicios" (USD 884 millones), "Ingreso primario" (USD 609 millones) e "Ingreso secundario" (USD 11 millones) (ver Cuadro II.1).[4]

Cuadro II.1. Balance Cambiario
Cuenta corriente cambiaria
Equivalente en millones de dólares

Fecha	oct-25	nov-25	dic-25	ene-26	feb-26	mar-26	abr-26	may-26	jun-26	jul-26	ago-26	sept-26	oct-26
Cuenta corriente cambiaria	**-2.632**	**-1.163**	**-1.565**	**-981**	**-115**	**-103**	**1.584**	**1.877**	**857**	**413**	**806**	**1.521**	**2.200**
Bienes	-673	535	426	2.014	1.959	1.737	2.946	4.322	3.018	4.077	3.176	3.317	3.704
Servicios	-1.012	-559	-771	-946	-741	-522	-674	-802	-627	-900	-712	-1.061	-884
Ingreso primario	-949	-1.131	-1.243	-2.069	-1.322	-1.335	-698	-1.642	-1.567	-2.772	-1.651	-722	-609
Ingreso secundario	2	-9	24	20	-12	17	10	-1	33	8	-7	-14	-11

Fuente: BCRA

II.1.1. Bienes

Las operaciones por "Bienes" del balance cambiario de octubre registraron ingresos netos por USD 3.704 millones, aumentando en USD 390 millones respecto del mes anterior y revirtiendo el déficit de USD 673 millones registrado en octubre de 2025.

Los cobros de exportaciones totalizaron USD 9.448 millones en octubre, mientras que los pagos de importaciones por el mercado de cambios resultaron en USD 5.744 millones (ver Gráfico II.1.1).

[4] La cuenta corriente del Balance Cambiario difiere de la informada en la Balanza de Pagos elaborada por el INDEC. Para conocer la definición de ambas y las divergencias entre sí, acceder a la Metodología de Compilación de las Estadísticas del Mercado de Cambios y Balance cambiario, secciones C.1, C.1.1, C.1.2 y C.1.3.

Gráfico II.1.1 Balance Cambiario
Transferencias por Bienes

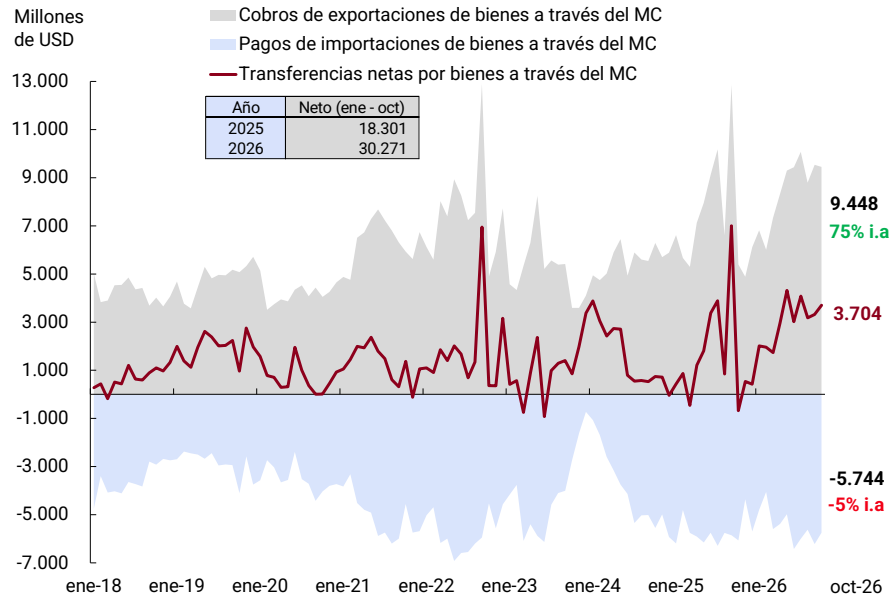

Se sugiere la lectura del apartado normativa relevante para información sobre la normativa de los cobros de exportaciones y pagos de importaciones, donde se refleja la dificultad de realizar una comparación interanual precisa de estos flujos.

Fuente: BCRA

II.1.1.1 Cobros de exportaciones de bienes

Los cobros de exportaciones de bienes totalizaron USD 9.448 millones, un 1% por debajo del mes anterior, pero un 75% por encima del nivel registrado en igual mes de 2025. Dicho aumento interanual se observó de forma generalizada en los principales sectores de la economía.

En octubre, el sector "Oleaginosas y cereales" totalizó ventas de moneda extranjera por cobros de exportaciones de bienes a través del mercado de cambios por USD 3.326 millones. Cabe destacar, la dificultad a la hora de comparar la variación interanual de los cobros de exportaciones del sector debido a la concentración de ingresos ocurrida en septiembre de 2025, momento en que se encontraba vigente la reducción temporaria al 0% de la alícuota de los derechos de exportación aplicable a los principales granos y subproductos agropecuarios.

Por otra parte, el sector realizó exportaciones de bienes FOB por USD 3.822 millones en el mismo período, por lo que su stock de deuda comercial por anticipos y prefinanciaciones locales y del exterior habría disminuido respecto al cierre del mes anterior (o bien aumentado sus activos por créditos y anticipos comerciales otorgados a no residentes por exportaciones de bienes)[5].

[5] Al analizar la evolución de las exportaciones de bienes FOB y los cobros de exportaciones de bienes por el mercado de cambios, el diferencial entre ambos se utiliza como una variable proxy para estimar la variación de la deuda comercial de los exportadores (o de sus activos externos no cobrados). Sin embargo, es importante destacar que estas son conclusiones con datos preliminares. La deuda externa por anticipos y prefinanciaciones del sector exportador es luego estimada por el BCRA y difundida en su publicación trimestral de las estadísticas de deuda externa (Estadísticas estandarizadas sobre deuda externa privada | BCRA).

Los ingresos por cobros de exportaciones de bienes del resto de los sectores a través del mercado de cambios totalizaron USD 6.122 millones en octubre. A su vez, realizaron exportaciones de bienes FOB por USD 6.240 millones en el mes, por lo que el stock de deuda por anticipos y prefinanciaciones de bienes también habría disminuido (o bien aumentado sus activos por créditos y anticipos comerciales otorgados a no residentes por exportaciones de bienes).

A nivel sectorial, se destacan los incrementos interanuales en los cobros de exportaciones de octubre a través del mercado de cambios de "Energía", "Minería" e "Industria Química, Caucho y Plástico", en contraste con la caída interanual de "Metales Comunes y Elaboración" y de "Maquinaría y Equipos"[6] (ver Gráfico II.1.1.1).

Gráfico II.1.1.1.1 Balance Cambiario
Cobros de exportaciones de bienes (excluyendo "Oleaginosas y Cereales")

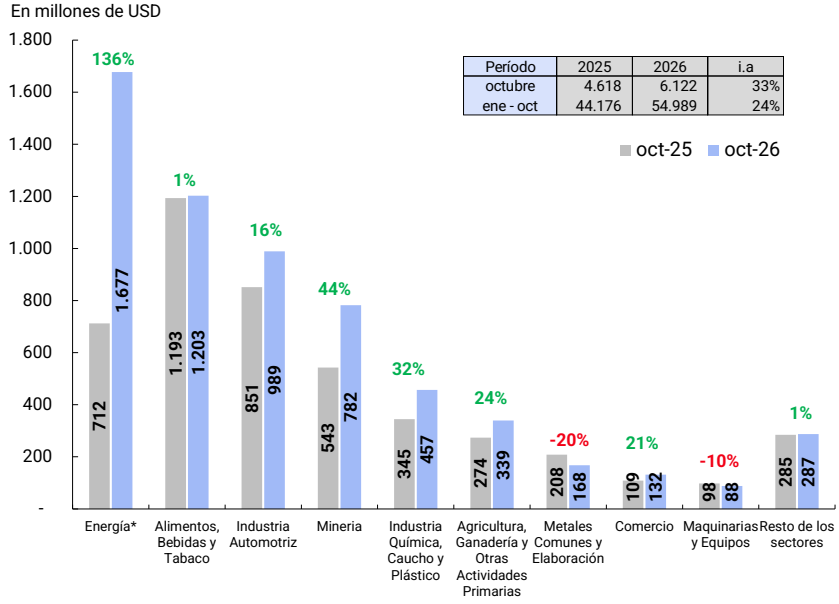

Fuente: BCRA

En particular, el sector "Energía" registró ingresos netos por bienes por USD 1.267 millones, con un incremento interanual del 225%. Este incremento se explica por un aumento interanual en los cobros de exportaciones de bienes a través del mercado de cambios del 136%, parcialmente compensado por un aumento en los pagos de importaciones del 27% (ver Gráfico II.1.1.2.2).

[6] Se sugiere la lectura del apartado Normativa Relevante para información sobre el registro de las operaciones cambiarias y, en particular, la normativa de los cobros de exportaciones y pagos de importaciones y la dificultad de realizar una comparación interanual precisa de las estadísticas.

Gráfico II.1.1.1.2 Balance Cambiario
Energía – Transferencias por bienes

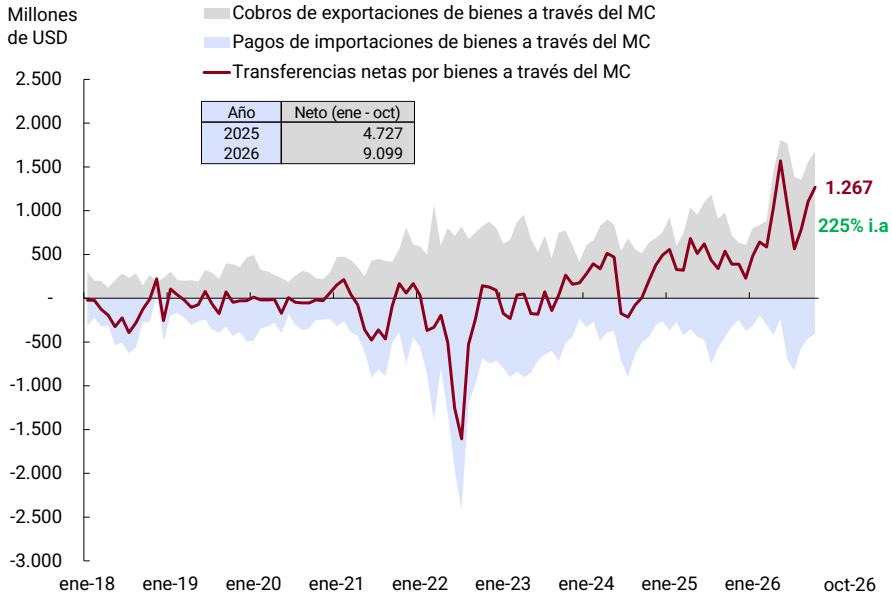

Se sugiere la lectura del apartado normativa relevante para información sobre la normativa de los cobros de exportaciones y pagos de importaciones, donde se refleja la dificultad de realizar una comparación interanual precisa de estos flujos.

Fuente: BCRA.

II.1.1.2 Pagos de importaciones de bienes

En octubre, los pagos de importaciones de bienes a través del mercado de cambios totalizaron USD 5.744 millones, un 8% por debajo del mes anterior y un 5% inferiores en términos interanuales. Por su parte, las importaciones de bienes FOB del mes totalizaron USD 6.241 millones. Adicionalmente, los importadores pueden pagar importaciones y cancelar deuda comercial mediante operaciones bursátiles que derivan en la obtención de divisas y también con BOPREAL, por lo que, para realizar una estimación de la variación del endeudamiento comercial, es necesario tener en cuenta todos estos mecanismos de pago. Los importadores habrían cancelado obligaciones por importaciones por estos mecanismos alternativos por unos USD 315 millones en el mes. Considerando todos los mecanismos de cancelación mencionados, el sector importador habría elevado su nivel de endeudamiento en el mes de octubre (ver Gráfico II.1.1.2.1).

Gráfico II.1.1.2.1 Balance Cambiario
Ratio de pagos de importaciones de bienes sobre importaciones FOB

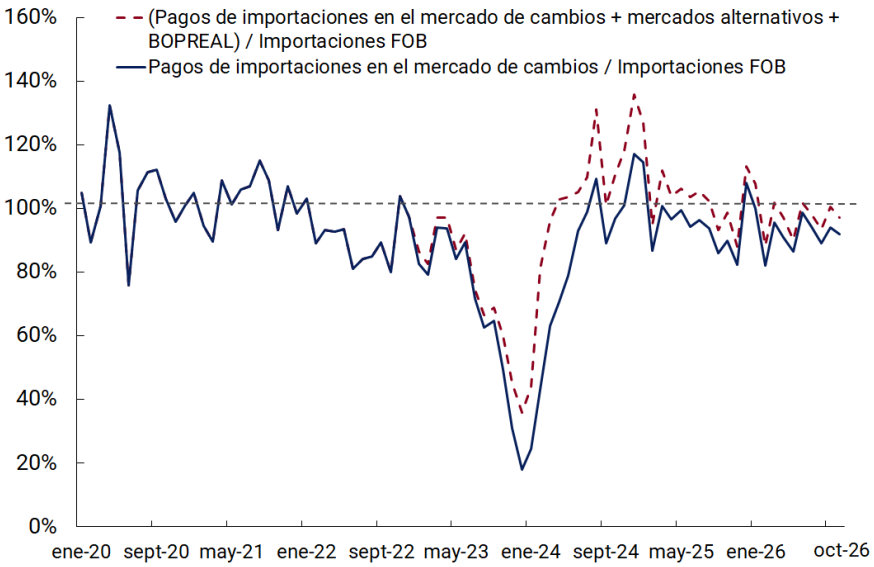

Fuente: BCRA, INDEC y CNV.

En cuanto al comportamiento sectorial, se destaca el aumento interanual en los pagos de importaciones de "Energía", así como también la caída en los sectores "Metales Comunes y Elaboración" (ver Gráfico II.1.1.2.3).

Gráfico II.1.1.2.2 Balance Cambiario
Pagos de importaciones de bienes por sector

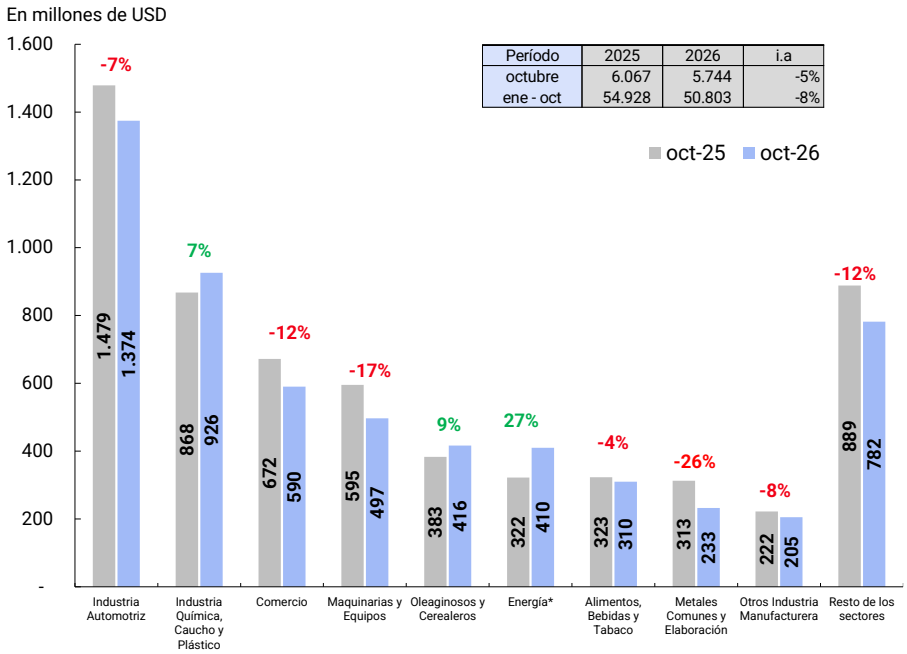

Fuente: BCRA

II.1.2. Servicios, ingreso primario e ingreso secundario

La cuenta "Servicios" registró un déficit de USD 884 millones en octubre[7]. Esto representó un déficit 13% inferior en términos interanuales, vinculado a un aumento del 28% interanual en los ingresos, parcialmente compensado por un aumento en los egresos del 8% interanual.

La estimación de la cuenta Viajes y Pasajes a través del mercado de cambios resultó en egresos netos por USD 509 millones, explicados por egresos brutos de unos USD 907 millones e ingresos brutos por USD 398 millones[8] [9].

Cabe señalar que aproximadamente un 70% de los egresos por consumos de bienes y servicios por viajes, otros pagos con tarjeta y servicios de transporte de pasajeros son directamente cancelados por los clientes con fondos en moneda extranjera, mayormente comprados en el mercado de cambios como billetes sin fines específicos.

El resto de la cuenta "Servicios" fue explicado por los egresos netos por "Otros servicios" (USD 371 millones), "Fletes y seguros" (USD 226 millones) y servicios postales por el despacho de bienes (USD 96 millones). Los mismos fueron parcialmente compensados por los ingresos netos en concepto de "Servicios empresariales profesionales y técnicos" (USD 319 millones).

Por otro lado, las operaciones en concepto de ingreso primario representaron una salida neta de USD 609 millones en el mes, explicada por egresos netos de intereses (USD 395 millones) y de utilidades, dividendos y otras rentas (USD 214 millones)[10]. De los egresos netos por intereses, USD 135 millones fueron realizados por el "Gobierno General y BCRA", principalmente por pagos a organismos internacionales (excluyendo al FMI).

Los egresos por utilidades y dividendos del mes de octubre fueron de USD 211 millones (ver Gráfico II.1.2.1). Se destacan los egresos de los sectores "Oleaginosos y Cerealeros" (USD 82 millones) y "Construcción" (USD 41 millones).

---

[7] Se sugiere la lectura del apartado Normativa Relevante para información sobre el registro de las operaciones cambiarias, particularmente, la normativa de la cuenta "Servicios" y la dificultad de realizar una comparación interanual precisa de las estadísticas cambiarias.

[8] Los egresos brutos se explican a partir de los gastos con tarjetas por viajes, estimados en USD 683 millones (valor que excluye servicios digitales por USD 180 millones y los pagos con tarjeta por servicios postales por el despacho de bienes por unos USD 104 millones). Además, se registraron USD 90 millones de giros al exterior de operadores turísticos y USD 135 millones asociados a servicios de transporte de pasajeros. Los ingresos brutos se estiman de la misma forma y se explican a partir de cobros de tarjetas por viajes por USD 259 millones (excluyendo servicios digitales y unos USD 8 millones de ingresos por exportaciones de bienes despachados mediante servicios postales), de giros del exterior de operadores turísticos y billetes de no residentes por USD 56 millones y de ingresos por servicios de transporte de pasajeros por USD 84 millones.

[9] Se sugiere la lectura del apartado Normativa Relevante para información sobre el registro de las operaciones consumos con tarjetas de residentes con proveedores no residentes o de no residentes con proveedores argentinos.

[10] Cabe recordar que, mediante la Comunicación "A" 8226 de abril de 2025, el BCRA autorizó el acceso al mercado de cambios para realizar pagos de dividendos a accionistas no residentes correspondientes a las utilidades obtenidas en los balances cuyos ejercicios comiencen a partir del 1° de enero de 2025. A su vez, las personas jurídicas y humanas que hubieran suscripto BOPREAL desde la serie 3 en adelante (ver Comunicación "B" 12802 de mayo de 2024) pueden utilizar los dólares a los que acceden mediante el cobro de ese bono para pagos en concepto de utilidades y dividendos.

Gráfico II.1.2.1 Balance Cambiario
Egresos de utilidades y dividendos

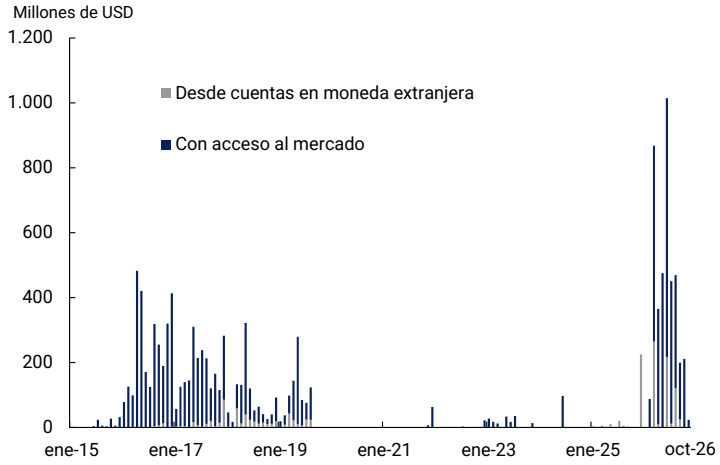

Nota: cabe destacar que, para el período 2016-2019, egresos por utilidades y dividendos podrían haberse cursado como giros de libre disponibilidad y, por lo tanto, no estar reflejados en este gráfico.

Fuente: BCRA

Por último, las operaciones por ingreso secundario representaron un déficit de USD 11 millones.

II.2. Cuenta de capital

En octubre, la cuenta de capital del balance cambiario registró ingresos netos por USD 13 millones.

II.3. Cuenta financiera cambiaria

La cuenta financiera cambiaria resultó superavitaria por USD 536 millones en octubre. Dicho resultado se explicó por los ingresos netos del "Sector Financiero" (USD 1.772 millones) y del "Gobierno General y BCRA" (USD 152 millones). Los mismos fueron parcialmente compensados por los egresos netos del "Sector Privado No Financiero" (USD 1.915 millones) y de "Otros Movimientos Netos"[11] (USD 527 millones) (ver Cuadro II.3.1).

[11] La cuenta "Otros movimientos netos" se conforma por operaciones de cambio no incluidas en las restantes cuentas de la cuenta financiera y por otros movimientos que, sin ser operaciones de cambio, afectan el nivel de las Reservas Internacionales del BCRA y/o de la Posición General de Cambios de las entidades. Para más detalles sobre esta cuenta, consultar la Sección C.4.11 de la Metodología de compilación de las estadísticas del mercado de cambios y balance cambiario.

Cuadro II.3.1. Balance Cambiario
Cuenta financiera cambiaria
Equivalente en millones de dólares

Fecha	oct-25	nov-25	dic-25	ene-26	feb-26	mar-26	abr-26	may-26	jun-26	jul-26	ago-26	sept-26	oct-26
Cuenta financiera cambiaria	**1.217**	**1.656**	**1.505**	**3.209**	**198**	**-2.241**	**797**	**1.763**	**-3.191**	**2.191**	**-1.061**	**-3.185**	**536**
Sector Privado No Financiero	-1.874	-142	-342	-399	-757	672	-344	-693	-811	-2.028	-1.780	-1.409	-1.915
Sector Financiero	1.313	546	-914	1.704	-88	-1.708	966	1.045	-2.398	1.157	-341	-1.479	1.772
Gobierno General y BCRA	296	-677	1.767	922	773	-1.032	1.034	1.742	-969	2.400	622	-1.306	152
Otros movimientos netos	1.482	1.929	994	981	271	-173	-859	-330	987	661	437	1.010	527

Fuente: BCRA

II.3.1. Cuenta financiera cambiaria del sector privado no financiero

La cuenta financiera del "Sector Privado no Financiero" registró un déficit de USD 1.915 millones en octubre (ver Cuadro II.3.1.1)[12] [13].

Cuadro II.3.1.1. Balance Cambiario
Cuenta financiera cambiaria del Sector Privado no Financiero
Equivalente en millones de dólares

Fecha	oct-25	nov-25	dic-25	ene-26	feb-26	mar-26	abr-26	may-26	jun-26	jul-26	ago-26	sept-26	oct-26
Cuenta financiera cambiaria	**-1.874**	**-142**	**-342**	**-399**	**-757**	**672**	**-344**	**-693**	**-811**	**-2.028**	**-1.780**	**-1.409**	**-1.915**
Inversión directa de no residentes	124	76	139	197	208	161	145	-798	-45	29	-596	131	-322
Inversión de portafolio de no residentes	1.924	-57	-85	-17	-23	8	-33	-36	-123	3.113	-16	-96	-24
Préstamos financieros y líneas de crédito	327	840	969	2.105	963	1.800	1.857	2.028	466	573	1.176	930	1.229
Préstamos financieros locales	-37	112	288	831	332	681	631	113	-110	-101	-75	274	335
Otros préstamos del exterior y títulos de deuda	570	902	865	1.480	851	1.344	1.421	2.127	777	892	1.457	842	1.108
Cancelación de saldos de tarjetas	-206	-174	-185	-206	-219	-225	-195	-212	-201	-218	-205	-187	-215
Préstamos de otros Organismos Internacionales y otros	19	-62	3	-328	-55	13	97	-60	49	84	133	92	50
Compra neta de billetes y transferencia de divisas sin fines específicos	-5.434	-1.119	-1.822	-2.730	-2.131	-1.782	-2.363	-1.886	-2.065	-3.143	-2.677	-2.538	-3.070
Operaciones de canje por transferencias con el exterior	1.164	180	458	374	271	472	-52	57	910	-2.687	214	72	214
Compra-venta de títulos valores	1	0	-4	0	10	0	6	1	-3	4	-14	0	8

Fuente: BCRA

El déficit de la cuenta financiera del "Sector Privado no Financiero" se explicó principalmente por la "Compra neta de billetes y transferencia de divisas sin fines específicos" (USD 3.070 millones), parcialmente compensadas por los ingresos netos de "Préstamos financieros y líneas de crédito" (USD 1.229 millones).

En octubre, las "Personas Humanas" realizaron compras netas de billetes sin fines específicos por USD 2.548 millones. En cuanto a la cantidad de personas que operaron, 1,7 millones de individuos compraron billetes (compras brutas por USD 3.020 millones), mientras que unos 812 mil vendieron (ventas brutas por USD 472 millones) (ver Gráfico II.3.1.2). Además, registraron egresos netos por transferencias de divisas sin fines específicos por USD 784 millones.

[12] Se sugiere la lectura del apartado Normativa Relevante para información sobre las condiciones de acceso al mercado de cambios de las personas humanas y de los inversores no residentes.
[13] Las operaciones de canje consisten en acreditaciones de ingresos de divisas del exterior a cuentas locales en moneda extranjera y/o débitos de los fondos depositados en las mismas para su transferencia al exterior. El registro cambiario del ingreso se efectúa por el concepto al que corresponde la transferencia (signo positivo) y se efectúa un segundo registro por igual monto con signo negativo por la acreditación de los fondos en la cuenta local en moneda extranjera. De manera análoga, un pago al exterior desde una cuenta local en moneda extranjera se registra por el concepto que corresponde al pago (negativo) y otro registro positivo por el débito de la cuenta. En consecuencia, el resultado del total en el mercado de cambios de las operaciones de canje es neutro. Para más información, consulte la Sección C.4.6. de la Metodología de compilación de las estadísticas del mercado de cambios y balance cambiario.

Gráfico II.3.1.2 Balance Cambiario
Personas Humanas. Billetes. Monto (izquierda) y Cantidad de Personas (derecha)

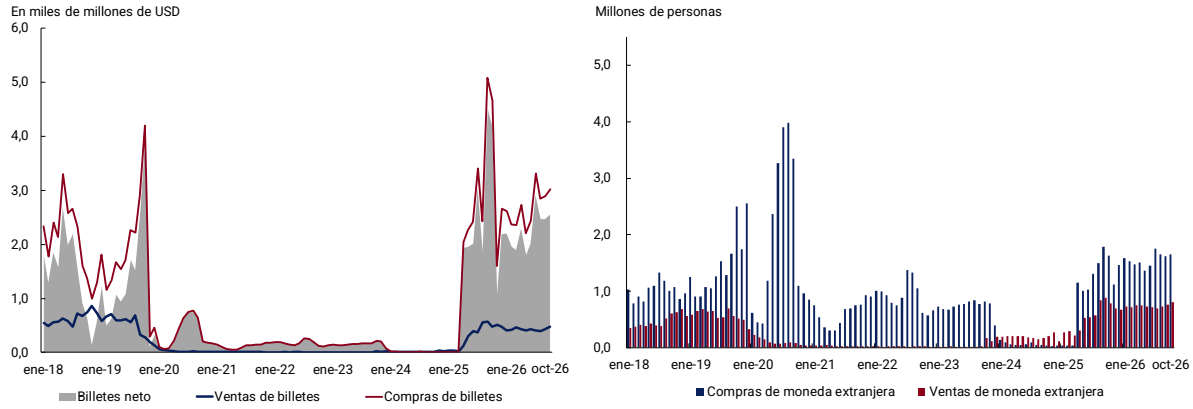

Fuente: BCRA

Por su parte, las "Personas Jurídicas" realizaron ventas netas de billetes e ingresos netos por transferencias de divisas sin fines específicos por USD 158 millones y USD 103 millones, respectivamente.

En cuanto a los usos y destinos de las compras netas de billetes y transferencias de divisas sin fines específicos de octubre (unos USD 2.700 millones)[14], se estima que unos USD 1.100 millones fueron utilizados para cubrir gastos de corrientes realizados con tarjetas y otros débitos en cuentas, mientras que otros USD 500 millones quedaron depositados en bancos locales y unos USD 1.100 millones incrementaron la posición de activos externos (ver Cuadro II.3.1.2)[15].

Cuadro II.3.1.2. Balance Cambiario
Usos y destinos de las compras netas de billetes y de las transferencias de divisas sin fines específicos
Equivalente en miles de millones de dólares

Concepto	oct-25	nov-25	dic-25	ene-26	feb-26	mar-26	abr-26	may-26	jun-26	jul-26	ago-26	sept-26	oct-26
Billetes y divisas total	**5,3**	**1,1**	**1,8**	**2,7**	**2,0**	**1,7**	**2,3**	**1,8**	**2,0**	**3,0**	**2,6**	**2,4**	**2,7**
Ahorro - Depósitos locales	1,7	0,2	1,1	0,7	0,6	0,8	1,2	0,7	0,9	1,0	1,1	0,7	0,5
Ahorro - Activos externos	1,8	0,0	0,0	0,4	0,2	0,0	0,3	0,2	0,3	0,8	0,6	0,8	1,1
Gastos - Turismo	0,9	0,6	0,7	1,0	0,9	0,8	0,7	0,8	0,7	1,0	0,8	0,7	0,9
Gastos - Pagos de importaciones y otros	1,0	0,3	0,0	0,6	0,3	0,2	0,2	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,2

Fuente: BCRA

[14] En este cálculo se excluyen compras por alrededor de USD 360 millones efectuadas por personas humanas que, en el transcurso del mismo mes, compraron billetes y transfirieron dichos fondos al exterior. En las estadísticas, estas operaciones se registran en dos instancias: inicialmente, como una compra de billetes sin fines específicos y, posteriormente, como un egreso por transferencias de divisas al exterior, el cual queda compensado por un asiento de signo contrario por igual monto en la cuenta "operaciones de canje por transferencias con el exterior".

[15] Para arribar a esta estimación, por un lado, se aproxima el uso de moneda extranjera para la cancelación de deuda asociada al consumo con tarjetas, considerando: (i) los consumos de servicios con tarjetas de crédito en el exterior; (ii) la variación de la deuda local en moneda extranjera por tarjetas; y (iii) las ventas de moneda extranjera destinadas a la cancelación de saldos por consumos en moneda extranjera.
Adicionalmente, a partir de información provista por la CNV y otras fuentes internas, se realizan estimaciones que permiten aproximar el destino final de determinadas operaciones con divisas y su asignación entre los distintos usos considerados.
El uso de dólares para la cancelación de consumos de "Servicios y otros corrientes" realizados con tarjetas no constituyen una operación de cambio, por lo que no se reflejan como oferta en las estadísticas del mercado de cambios.

Las operaciones de financiamiento del sector privado no financiero resultaron en ingresos netos por USD 1.493 millones en octubre (en donde se destacaron los de los sectores "Energía", "Minería" y "Oleaginosos y Cerealeros" por USD 893 millones, USD 139 millones y USD 133 millones, respectivamente). Este total se explicó por ingresos netos de préstamos financieros con el exterior y títulos en moneda extranjera por USD 1.108 millones, de préstamos en moneda extranjera de entidades locales por USD 335 millones y de préstamos con organismos internacionales por USD 50 millones[16] (ver Gráfico II.3.1.3).

Gráfico II.3.1.3 Balance Cambiario
Sector Privado No Financiero. Deuda financiera

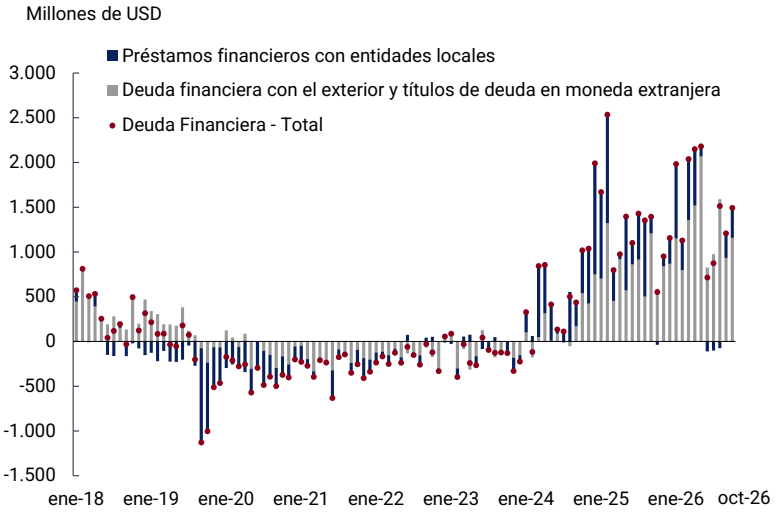

Nota: Los flujos de deuda financiera local de este gráfico excluyen el registro de la compra de moneda extranjera para su entrega a la entidad en pago del saldo por uso de tarjetas en el exterior, el cual no implica demanda neta en el mercado de cambios.

Fuente: BCRA

Por su parte, las inversiones directas de no residentes en el sector privado no financiero registraron egresos netos a través del mercado de cambios por USD 322 millones en el mes de octubre, explicado principalmente por el sector "Energía" por USD 435 millones (ver Gráfico II.3.1.4). Cabe destacar que, en el caso de las repatriaciones de inversiones directas de no residentes con acceso al mercado de cambios, tienen un efecto neutro sobre la demanda de moneda extranjera, ya que las condiciones regulatorias aplicables a estas operaciones requieren su compensación mediante ingresos de deuda financiera.

[16] Se excluye de este cómputo el registro de la compra de moneda extranjera para su entrega a la entidad en pago de saldos en moneda extranjera por uso de tarjetas en el exterior por USD 215 millones, el cual no implica una demanda neta en el conjunto del sistema, formado por las entidades y el Banco Central. El déficit por estos consumos es computado en el concepto de "Viajes y otros pagos con tarjeta" al momento de la transferencia de los pagos al exterior.

Gráfico II.3.1.4 Balance Cambiario
Inversiones directas de no residentes. Sector privado no financiero

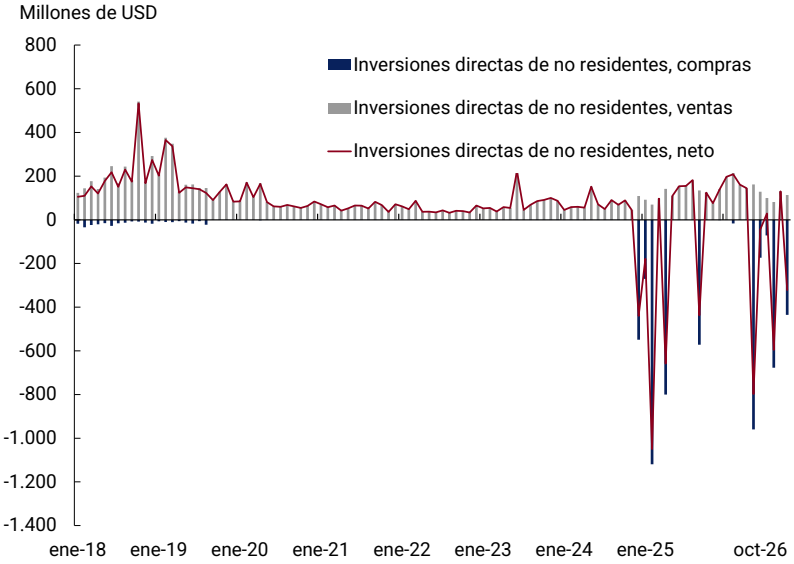

Fuente: BCRA

II.3.2. Cuenta financiera cambiaria del sector financiero

En octubre, las operaciones de la cuenta financiera cambiaria del "Sector Financiero" resultaron superavitarias en USD 1.772 millones. Este resultado estuvo explicado principalmente por la caída en la tenencia de activos en moneda extranjera de las entidades que conforman la Posición General de Cambios (PGC)[17] por USD 1.942 millones, parcialmente compensada por la suscripción neta de títulos valores con moneda extranjera (USD 159 millones) y por los egresos netos de préstamos financieros y líneas de crédito (USD 13 millones).

Las entidades finalizaron el mes con un stock de PGC de USD 7.403 millones, lo que significó una caída del 21% respecto al cierre del mes anterior. Esto se explicó por la disminución en la tenencia de divisas por USD 2.053 millones, parcialmente compensada por el aumento en la tenencia de billetes por USD 111 millones. La tenencia de billetes en moneda extranjera totalizó USD 4.099 millones al cierre del mes, stock que representó el 55% del total de la PGC y que es conservado por las entidades para atender los movimientos de los depósitos locales en moneda extranjera y las necesidades del mercado de cambios (ver Gráfico II.3.2.1).

[17] La Posición General de Cambios (PGC), se encuentra definida en en la Sección C.4.7. de la Metodología de compilación de las estadísticas del mercado de cambios y balance cambiario.

Gráfico II.3.2.1 Balance Cambiario
Posición General de Cambios de las entidades

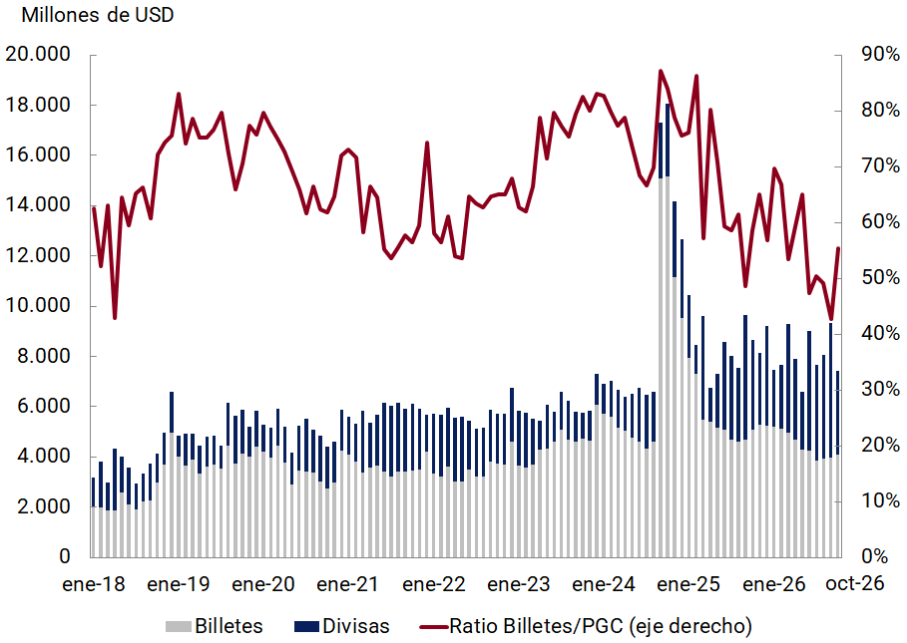

Fuente: BCRA

En cuanto a su posición en el mercado de operaciones a término, el conjunto de entidades cerró octubre con una posición vendida en moneda extranjera de USD 512 millones, disminuyendo su posición vendedora respecto del mes previo en unos USD 315 millones. Dicho resultado se explica por una caída de la posición vendida en "Forwards" de USD 159 millones y de la posición vendida en mercados institucionalizados de USD 156 millones (ver Gráfico II.3.2.2).

Las entidades de capitales nacionales disminuyeron su posición vendida, comprando USD 133 millones y cerraron el mes con una posición vendida de USD 278 millones. Por su parte, las entidades de capitales extranjeros también disminuyeron su posición vendida en USD 180 millones y cerraron el mes con una posición de USD 234 millones (ver Gráfico II.3.2.3).

Gráfico II.3.2.2 Mercado a Término
Posición a término de las entidades a fin de mes

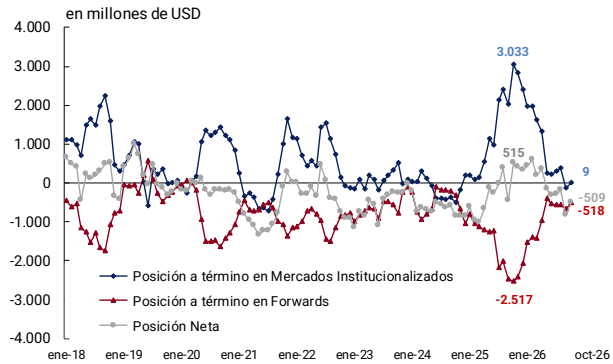

Gráfico II.3.2.3 Mercado a Término
Posición a término de las entidades a fin de mes

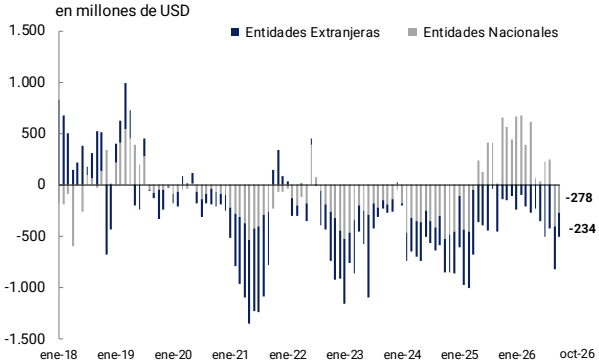

Fuente: BCRA

El volumen negociado en los mercados a término totalizó USD 34.420 millones en octubre, equivalentes a un promedio diario de USD 1.639 millones. Las operaciones concertadas en el mercado A3 Matba-Rofex continuaron predominando, agrupando el 75% del volumen total a término (ver Gráfico II.3.2.4)[18].

Gráfico II.3.2.4 Mercado a Término
Volumen total operado a término

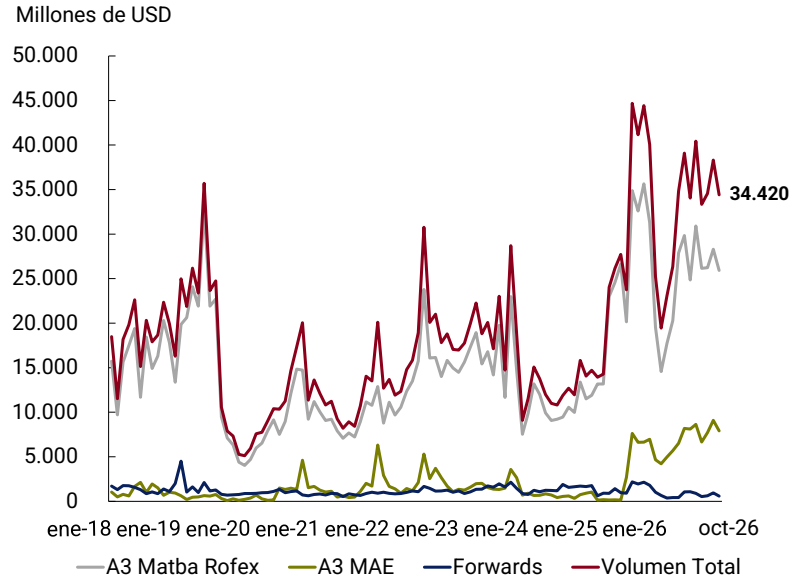

Fuente: BCRA

[18] Incluye el total del volumen operado en el A3 y las operaciones concertadas por las entidades en el Mercado Abierto Electrónico (MAE) y con Forwards. Esta información surge del Régimen Informativo de Operaciones a Término (Comunicación "A" 4196 y modificatorias), y de las publicaciones en la página web de A3.

II.3.3. Cuenta financiera cambiaria del Gobierno General y BCRA

En octubre, las operaciones de la cuenta financiera cambiaria del Gobierno General y BCRA[19] resultaron superavitarias en USD 152 millones. El resultado se explicó por ingresos netos por títulos de deuda y préstamos financieros (USD 650 millones) y de organismos internacionales (USD 42 millones), parcialmente compensados por el registro de operaciones de canje por los fondos no liquidados de la deuda financiera ingresada (USD 527 millones).

III. Reservas internacionales del BCRA

Las reservas internacionales del BCRA aumentaron en USD 2.474 millones en octubre, finalizando el mes en un nivel de USD 48.565 millones. La variación se explicó principalmente por el aumento de las tenencias en moneda extranjera de las entidades en el BCRA (USD 1.646 millones) y por las compras de moneda extranjera en el mercado de cambios por parte del BCRA (USD 1.396 millones). Estos movimientos fueron parcialmente compensados por los egresos netos de capital e intereses de préstamos de organismos internacionales, excluyendo al FMI (USD 382 millones), por la caída de la cotización en dólares estadounidenses de los activos que componen las reservas (USD 274 millones) y por los pagos netos efectuados por el BCRA a través del SML (USD 58 millones) (ver Gráfico III.1).

Gráfico III.1 Reservas Internacionales del BCRA

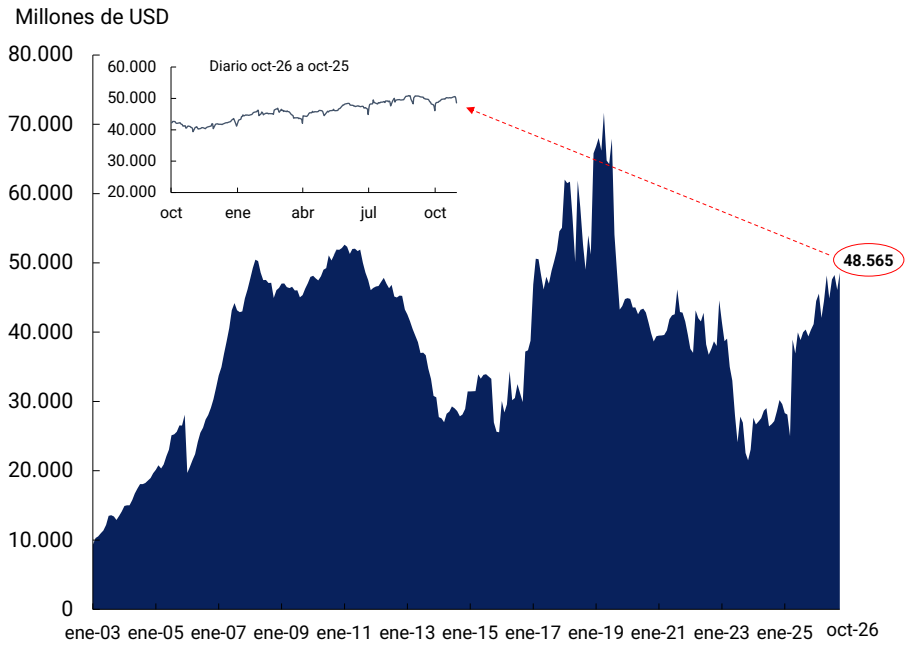

Fuente: BCRA

[19] No se incluyen las operaciones del BCRA en el mercado de cambios, ya sea que opere a nombre propio o como apoderado del Tesoro Nacional, dado que las mismas, en las estadísticas del Balance Cambiario, se incluyen en la cuenta Variación de Reservas Internacionales por transacciones.

IV. Volúmenes operados en el mercado de cambios

En octubre, el volumen operado en el mercado de cambios fue de USD 42.047 millones, un 2% mayor que el de octubre de 2025 (ver Gráfico IV.1). Este total equivalió a un volumen promedio diario de USD 2.002 millones. El aumento interanual en el volumen estuvo explicado por un aumento del 5% en las operaciones entre las entidades (USD 564 millones más)[20] y del 3% en las operaciones de las entidades con sus clientes (USD 932 millones más), parcialmente compensadas por una caída del 44% en las operaciones entre las entidades y el BCRA (USD 918 millones menos). Por su parte, el Tesoro Nacional concertó operaciones por un volumen de USD 208 millones a través del BCRA.

Gráfico IV.1 Mercado de Cambios
Evolución diaria del volumen

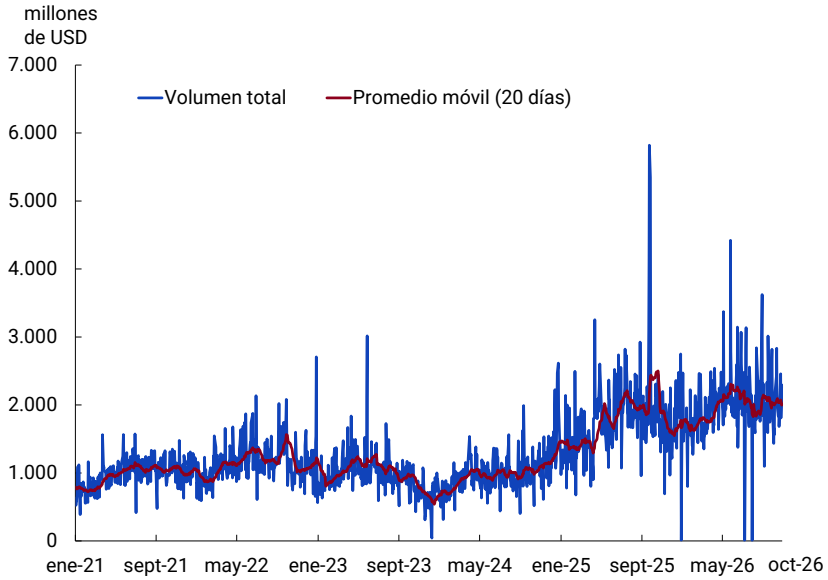

Fuente: BCRA

Las operaciones de cambio entre las entidades con sus clientes concentraron el 69% del volumen total, mientras que la operatoria entre entidades, a través del Sistema de Operaciones Electrónicas (SIOPEL), agrupó el 28%. El 3% restante correspondió a operaciones concertadas entre las entidades y el BCRA (ver Gráfico IV.2)[21].

En octubre operaron 99 entidades y se cursaron operaciones con 40 monedas diferentes. El volumen operado entre las entidades autorizadas y sus clientes evidenció una elevada concentración, tanto a nivel de entidad (las primeras diez centralizaron el 86% del volumen), como por la moneda utilizada, dado que el dólar estadounidense participó en cerca del 97% del total operado con clientes, seguido por el euro que significó

[20] En la página web del Banco Central se puede consultar el ranking trimestral por entidad del volumen operado en el mercado de cambios con los clientes (para ver el Ranking clic aquí).
[21] Se excluye del volumen operado por las entidades autorizadas con sus clientes, las operaciones de canjes con el exterior que totalizaron unos USD 5.886 millones, el registro para la constitución de depósitos en moneda extranjera para aplicar al pago de servicios de deuda financiera por unos USD 289 millones y el registro de la compra de moneda extranjera para su entrega a la entidad en pago del saldo en moneda extranjera por uso de tarjetas por unos USD 219 millones para el mes analizado.

poco más de un 2% del total y el volumen restante se repartió entre el yuan y el resto de las monedas (ver Gráfico IV.3).

Gráfico IV.2 Mercado de Cambios
Volumen total y participación - octubre de 2026

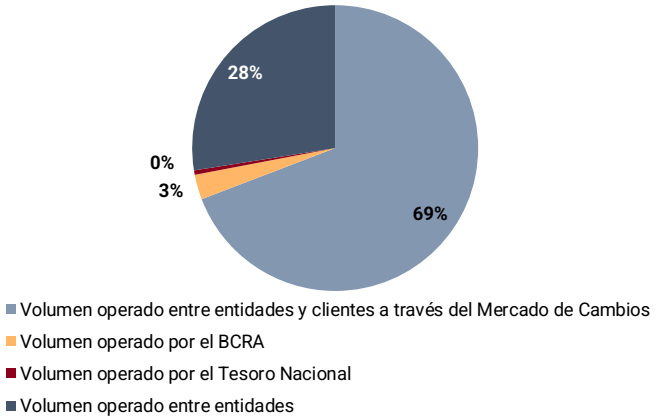

Gráfico IV.3 Mercado de Cambios
Volumen con clientes por moneda - octubre de 2026

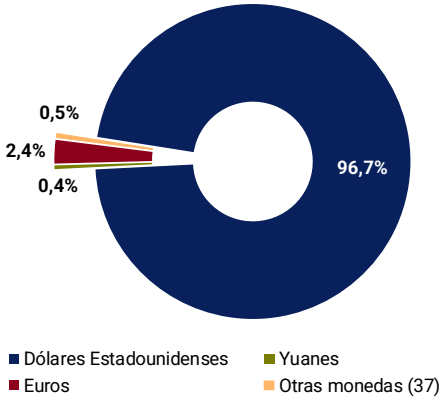

Fuente: BCRA

Por último, cerca del 90% de las operaciones de cambio que se negociaron entre entidades financieras y cambiarias y sus clientes se canalizaron a través de entidades financieras privadas, mientras que los bancos públicos acumularon el 10% y el resto se operó a través de agencias y casas de cambio.

Normativa relevante

El 13 de diciembre de 2023, mediante el Decreto 28/2023, entró en vigencia el Programa de Incremento Exportador, conocido también como "80/20" o "dólar blend", destinado a todo el sector exportador, tanto de bienes como de servicios. A través de este programa, el sector exportador tenía la posibilidad de ingresar hasta un 20% de las divisas recibidas por cobros de exportaciones a través del mercado de valores, mientras que el resto debía ingresar a través del mercado de cambios. Las divisas ingresadas a través del mercado de valores no tenían registro en los cobros de exportaciones de bienes y servicios en las estadísticas del mercado de cambios y del balance cambiario, con la excepción de aquellos cobros que eran depositados en cuentas en moneda extranjera en el país, que daban origen a operaciones de canje sin efecto neto en el mercado de cambios.

En relación con el acceso a divisas para el pago de importaciones de bienes con registro de ingreso aduanero, la Comunicación "A" 7917 del Banco Central, del 13 de diciembre de 2023, fijó un sistema escalonado según el tipo de bien o servicio: acceso a divisas inmediato para hidrocarburos y derivados y energía eléctrica, 30 días para productos farmacéuticos o insumos de ese sector, fertilizantes y productos fitosanitarios, y 180 días para autos. Para el resto de los bienes, los pagos podían realizarse en cuatro cuotas iguales y consecutivas desde los 30, 60, 90 y 120 días corridos. Para más información al respecto, consultar el informe "Evolución del Mercado de Cambios y Balance Cambiario de diciembre 2023".

En diciembre de 2024, el BCRA habilitó el acceso al MLC, sin conformidad previa, para la cancelación de intereses compensatorios devengados a partir del 1° de enero de 2025 por deudas financieras con empresas vinculadas.

El 27 de enero de 2025 se publicó el Decreto 38/2025, donde se estableció la reducción temporaria de los derechos de exportación de los principales productos exportados por el sector agrícola, como soja y sus subproductos, trigo y maíz, entre otros, con vigencia hasta el 30 de junio. El acceso a la mencionada reducción estaba condicionado a que los exportadores liquidaran al menos el 95% de las divisas generadas por estas mercaderías dentro de un plazo máximo de quince días hábiles a partir de la Declaración Jurada de Venta al Exterior (DJVE) correspondiente.

El 11 de abril de 2025, el BCRA inició la fase 3 del programa económico. Para detalles sobre todas las novedades implementadas en esta fase ver las notas publicadas por el BCRA aquí y aquí, las comunicaciones "A" 8226 y "A" 8230 y el Decreto 269/2025.

Entre otras modificaciones, el inicio de la fase 3 implicó el levantamiento de las restricciones cambiarias a las personas humanas, es decir, la posibilidad de comprar moneda extranjera en el mercado de cambios o en el mercado de valores sin límites de monto o destino. Adicionalmente, en coordinación con el BCRA, ARCA eliminó la percepción impositiva existente a la adquisición de moneda extranjera en el mercado libre de cambios (MLC), no así para gastos con tarjeta en el exterior, viajes y pasajes. La mencionada fase, además, contó con el respaldo de un nuevo programa de facilidades extendidas de fondos (PFE) acordado con el Fondo Monetario Internacional (FMI) por USD 20.000 millones.

En el mismo marco, se derogó el Programa de Incremento Exportador ("80/20" o "dólar blend"). Tras la publicación del Decreto 269/2025 del 14 de abril, el total de las liquidaciones por cobros de exportaciones de bienes y servicios comenzó a realizarse en el mercado de cambios y a tener impacto en sus estadísticas,

lo que impide una comparación interanual precisa de las estadísticas cambiarias por transacciones de comercio de bienes y servicios. A su vez, mediante la Comunicación "A" 8226, se eliminó por única vez la restricción de 90 días anteriores contenida en la Comunicación "A" 7340 —la "restricción cruzada"— con el objetivo de ordenar los pagos de importaciones y deudas financieras que pudieran estar operando a través del mercado de bonos (CCL).

A partir del 14 de abril de 2025, se flexibilizaron los plazos para el pago de operaciones de comercio exterior de bienes y servicios, pudiendo la mayoría de éstas ser pagadas a partir del registro de ingreso aduanero o del momento de prestación del servicio. De forma similar a lo que sucede con los cobros de exportaciones, para comprender los valores exhibidos en el presente informe de las variaciones interanuales en los pagos de importaciones de bienes y en la cuenta "Servicios", es necesario tener en cuenta las normativas introducidas desde diciembre de 2023 hasta la fecha mencionada.

En sintonía con lo expuesto, el 11 de abril se autorizó el acceso al MLC para pagos de dividendos a accionistas no residentes correspondientes a las utilidades obtenidas en los balances cuyos ejercicios comiencen a partir del 1° de enero de 2025. Esta flexibilización se suma a lo dispuesto por el BCRA en diciembre de 2024 cuando se habilitó el acceso al MLC, sin conformidad previa, para la cancelación de intereses compensatorios devengados a partir del 1° de enero de 2025 por deudas financieras con empresas vinculadas.

El 16 de abril de 2025, mediante la Comunicación "A" 8230, el BCRA autorizó a inversores no residentes a acceder al mercado libre de cambios, sin conformidad previa, para la repatriación de las nuevas inversiones que realicen e ingresen a través del MLC, sean directas o de cartera. Inicialmente, estas inversiones requerían un período mínimo de permanencia de seis meses, el cual fue eliminado el 13 de junio. Ver noticia del BCRA aquí, Comunicación "A" 8245 y Comunicación "A" 8257.

El 30 de abril de 2025, el BCRA aprobó la serie 4 de Bonos para la Reconstrucción de una Argentina Libre (BOPREAL), por un monto total de emisión de hasta USD 3.000 millones. Esta nueva emisión apuntó a canalizar de forma ordenada los stocks de utilidades y dividendos retenidos generados hasta diciembre de 2024, servicios de deuda comercial y financiera con entidades vinculadas y deudas comerciales acumuladas hasta el 12 de diciembre de 2023.

El 27 de junio de 2025, mediante el Decreto 439/2025, se prorrogó el beneficio de reducción de derechos de exportación para algunos productos, como trigo y cebada, con ajustes en el porcentaje de liquidación requerido —del 95% al 90%— y en el plazo obligatorio de liquidación de divisas —de 15 a 30 días hábiles a partir de la DJVE correspondiente—. Luego, el 31 de julio se publicó el Decreto 526/2025, que redujo de forma permanente las alícuotas de los derechos de exportación de los principales productos exportables cerealeros, oleaginosos y de carnes.

También en junio de 2025, mediante la Comunicación "A" 8254, publicada por el BCRA, se modificó el código de concepto mediante el cual las entidades registraban los consumos con tarjetas de residentes con proveedores no residentes o de no residentes con proveedores argentinos. En dicha comunicación, se introduce una apertura del concepto que permite separar, a partir de julio de dicho año, por un lado los consumos por viajes al exterior y las compras no presenciales de bienes a proveedores del exterior y, por el otro, los consumos de servicios digitales a proveedores del exterior. A partir de ello, los consumos de servicios digitales se agrupan bajo la cuenta "Otros servicios". Este cambio tiene el objetivo de mejorar las estadísticas presentadas ya que, en los giros que se hacen al exterior para cancelar los saldos con las

empresas emisoras de tarjetas internacionales, se incluyen tanto los consumos que se realizan por viajes al exterior como las compras no presenciales de bienes y servicios a proveedores del exterior. En la misma línea, la cuenta viajes y pasajes excluye la estimación de pagos y cobros de compras de bienes despachados mediante servicios postales. En el anexo estadístico de este informe (descargar aquí), en la hoja "Anexo tarjetas y viajes", se incorporó el detalle de la estimación de ingresos y egresos brutos por viajes y pasajes neta de los pagos por compras de servicios digitales y de la estimación de los pagos/cobros de compras de bienes despachados mediante servicios postales (se toma el valor de las importaciones/exportaciones CIF informadas en el Intercambio Comercial Argentino publicadas por el INDEC). Para más información respecto a las modificaciones normativas que afectan la comparación de, entre otros, los flujos de los conceptos incluidos en la cuenta "Servicios", ver la Sección B.5. "Disposiciones normativas relevantes con implicancias en las estadísticas cambiarias" de la Metodología de Compilación de las Estadísticas del Mercado de Cambios y Balance cambiario.

En relación con el acceso al mercado de cambios por parte de las personas humanas, el 18 de septiembre de 2025 el BCRA publicó la comunicación "A" 8332, donde se establece que directivos y accionistas de entidades financieras y sus familiares deberán firmar una declaración jurada comprometiéndose a no concertar, de manera directa o indirecta o por cuenta y orden de terceros, compras de títulos valores con liquidación en moneda extranjera a partir del momento en que requiere el acceso al mercado de cambios y por los 90 días corridos subsiguientes. Sucesivamente, mediante la comunicación "A" 8336 del 26 de septiembre de 2025, se extendió la misma normativa para todas las personas humanas.

El 22 de septiembre se publicó el decreto 682/2025. El mismo fijaba en 0% la alícuota de los derechos de exportación de granos y carnes para aquéllos que liquiden al menos el 90% de las divisas dentro de los tres días hábiles de efectuada la DJVE correspondiente. Establecía vigencia hasta el 31 de octubre de 2025 o hasta que se registrasen DJVEs por un importe equivalente a USD 7.000 millones, lo que ocurriera primero. Su vigencia finalizó el miércoles 24 a la tarde, cuando se completó el cupo de registros de exportaciones.

En octubre de 2025 se anunció un acuerdo de estabilización cambiaria entre el BCRA y el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos. El objetivo de este acuerdo es contribuir a la estabilidad macroeconómica de la Argentina, con especial énfasis en preservar la estabilidad de precios y promover un crecimiento económico sostenible. El acuerdo establece los términos y condiciones para la realización de operaciones bilaterales de swap de monedas entre ambas partes.

El 10 de diciembre de 2025 se llevó a cabo la colocación de una nueva letra del Tesoro Nacional en dólares por USD 910 millones. Luego de casi ocho años, Argentina regresó al mercado de financiamiento en moneda extranjera con los objetivos de cubrir parcialmente los pagos de deuda externa, permitir la acumulación de reservas y contribuir a la baja del riesgo país.

El 15 de diciembre de 2025 el BCRA anunció el inicio de una nueva fase en materia monetaria para 2026, siendo las principales novedades el inicio de un programa de acumulación de reservas internacionales y la modificación del régimen de flotación entre bandas, las cuales evolucionarán cada mes al ritmo correspondiente al último dato de inflación mensual informado por INDEC (T-2). En síntesis, el manejo de la política monetaria se orientará a que la oferta monetaria acompañe la recuperación de la demanda de dinero priorizando su abastecimiento a través de la acumulación de reservas internacionales. La programación monetaria definirá una trayectoria consistente para los agregados monetarios que permita compatibilizar el proceso de desinflación con la acumulación de reservas internacionales. Para más información, ver la publicación del anuncio haciendo clic aquí.

También en diciembre de 2025, el BCRA canceló las operaciones con el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos (ver nota).

En enero de 2026 el BCRA concertó una operación de REPO con bancos internacionales por USD 3.000 millones, la cual ratifica la capacidad para acceder a instrumentos de financiamiento en condiciones de mercado y refuerza la posición de reservas internacionales del país. Para más información, ver la nota haciendo clic aquí.

Mediante la comunicación "A" 8417 del 9 de abril de 2026, se determinó requerir una declaración jurada para las personas humanas que transfieran divisas al exterior, en donde el cliente se comprometa a no concretar compras de títulos valores con liquidación en moneda extranjera por los 90 días corridos subsiguientes.

El 30 de junio, el BCRA refinanció íntegramente el stock de REPO con bancos internacionales por USD 6.000 millones, extendiendo el plazo hasta septiembre de 2028. Al mismo tiempo, redujo el costo del mismo e incorporó nuevas entidades, quedando así demostrada la confianza de bancos internacionales en el ordenamiento macroeconómico de la Argentina y en el fortalecimiento del balance del BCRA. Para más información, ver la nota haciendo clic aquí.

En agosto, a partir del Decreto 736/2026 y la Comunicación "A" 8467/2026, se ampliaron los destinos admitidos para la aplicación de depósitos en moneda extranjera con el fin de incrementar el financiamiento disponible para la inversión privada.

Metodología

La información de este documento es recopilada a través del Régimen Informativo de Operaciones de Cambio administrado por esta Institución. Adicionalmente, se utiliza información de los movimientos de las Reservas Internacionales del Banco Central, ya sea por operaciones propias, por cuenta del Gobierno Nacional, o por variaciones en los saldos de las cuentas en moneda extranjera de las entidades en la Institución.[22]

Los datos que se reciben de las entidades incluyen, para cada una de las operaciones en el mercado de cambios, información sobre quiénes operaron (personas humanas o jurídicas, y el sector al que pertenecen de acuerdo a su declaración de actividad principal ante la Agencia de Recaudación y Control Aduanero), los montos transados, la denominación de la moneda, y también el motivo detrás de la transacción cambiaria (concepto), sean ingresos o egresos por exportaciones o importaciones de bienes o servicios, atesoramiento, obligaciones financieras, entre otros, definidos de acuerdo al "Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional, sexta edición (MBP6)", del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Para más información respecto a los aspectos metodológicos de esta publicación, se recomienda acceder a la metodología de compilación de las estadísticas del mercado de cambios y balance cambiario disponible en la página web del BCRA.

En el caso de precisarse mayor detalle respecto a la normativa cambiaria vigente, se sugiere consultar el Texto Ordenado de las Normas de Exterior y Cambios en la página web de esta Institución.

[22] Comunicación "A" 3840 y modificatorias.